

**AVISO MODIFICATORIO NO.1 – 2023 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
BOLSA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA ARTE A LA KY 2023 - IDARTES**

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar algunos aspectos del cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA BOLSA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA ARTE A LA KY 2023 - IDARTES en el apartado “Fecha de publicación de los Seleccionados” en el cual se indica:

Cronograma:

| Evento | Fecha (s) |
|-------------------------------|------------------|
| [...] | [...] |
| Publicación de seleccionados: | 05 /05/ 2023 |
| [...] | [...] |

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

Justificación: De conformidad con lo expuesto por el equipo de espacio público de la Subdirección de las Artes frente al número de propuestas presentadas en la INVITACIÓN PÚBLICA BOLSA DE CIRCULACIÓN ARTÍSTICA ARTE A LA KY 2023 – IDARTES y teniendo en cuenta el tiempo demandado en el proceso de evaluación por parte del comité de evaluadores, se hace necesario y pertinente modificar el cronograma en el sentido de ampliar el periodo de evaluación con el fin de contar el tiempo necesario para realizar en respectivo proceso de evaluación y deliberación sobre las propuestas habilitadas de la invitación pública mencionada.

Fundamento: La modificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto de la Resolución No. 308 del 23 de marzo de 2023 que reza: «*La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública.*»

De conformidad con lo expuesto, el cronograma se modifica parcialmente y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:

Cronograma:

| Evento | Fecha (s) |
|--------------------------------------|--------------------|
| [...] | [...] |
| Publicación de seleccionados: | 09/05/ 2023 |
| [...] | [...] |

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.
Dado en Bogotá D.C., el 03 de mayo de 2023.



MARIA PAULA ATUESTA OSPINA
Subdirectora de las Artes (E)
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

| El presente aviso modificatorio ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro: | |
|---|--|
| Funcionario –Contratista | Nombre |
| Aprobó Revisión: | Stephany Johanna Ñañez Pabón – Profesional Especializada Encargada de las Funciones de la Oficina Asesora Jurídica |
| Revisó: | Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica |
| Revisó: | Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica |
| Revisó: | Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica |
| Revisó: | William Marín – Profesional Universitario Área de Convocatorias |
| Proyectó y suministró información: | Karen Nazarith R. – Contratista Área de Convocatorias |